

RESEÑAS DE PUBLICACIONES

Melanie Plesch (editora). *Analizar, interpretar, hacer música: de las Cantigas de Santa María a la organología. Escritos in memoriam Gerardo V. Huseby*. Buenos Aires: Gourmet Musical Ediciones, 2013, 598 pp.

Mi conocimiento personal de Gerardo V. Huseby (23 de enero, 1943-26 de junio, 2003), el colega y amigo a quien se le rinde homenaje en este libro, se remonta al año 1979. Ese año presenté un trabajo en el congreso de la American Musicological Society realizado en Nueva York. Se titulaba “Francisco Guerrero (1528-1599) and the Liturgical Usage of Seville” y derivaba de la disertación para el doctorado completada en la Universidad de California, Los Angeles, en 1972, bajo la guía del profesor doctor Robert M. Stevenson. Al final de la lectura de la ponencia Gerardo se presentó, me informó que estudiaba en la Universidad de Stanford y que el área en que planeaba realizar su disertación para el doctorado guardaba relación con las Cantigas de Santa María. En esta sesión del congreso se encontraba también el musicólogo Ramón Pelinski, que había realizado sus estudios de doctorado en Alemania y cuya disertación había sido publicada ocho años antes bajo el título *Die weltliche Vokalmusik Spaniens am Anfang des 17. Jahrhunderts* (Tutzinga: Hans Schneider, 1971). Por esas circunstancias de la vida coincidimos en Nueva York tres musicólogos latinoamericanos con estudios en Estados Unidos y Alemania, cuyas áreas de investigación para la disertación de sus respectivos grados de doctor convergían en un país: España.

Nueve años más tarde, en 1988, nos encontramos con Gerardo en Buenos Aires, Argentina, como integrantes de la comisión de musicología del Congreso y Festival 88 “Por la música en las Américas”, que se realizó entre el 11 y el 16 de septiembre de ese año bajo la organización de esa incansable impulsora del americanismo en la música que es la destacada compositora y académica Alicia Terzián. En el marco de las tres ideas fundamentales de este evento –“la acción, la realidad y la unión”– en una proyección americana, surgió la idea de iniciar una Bibliografía Musicológica Latinoamericana (BML) bajo la edición general de Gerardo y como un proyecto conjunto entre la Asociación Argentina de Musicología y la *Revista Musical Chilena*. La primera entrega apareció en el número XLVI/177 (enero-junio, 1992), pp. 13-143 y XLVI/178 (julio-diciembre, 1992), pp. 9-89. La segunda entrega se publicó en el número XLVIII/181 (enero-junio, 1994), pp. 7-127.

Este proyecto, como tantos otros de la época, se dio en un contexto enmarcado, en las palabras de Melanie Plesch, “en los fructíferos, y a veces tempestuosos, debates disciplinares que tuvieron lugar en el ambiente musicológico argentino hacia fines de la década del 80 y principios de la del 90”, cuando “se había instalado en la musicología local un debate importante en torno de los presupuestos mismos del quehacer musicológico: el rol del análisis, la articulación del texto y el contexto, la unificación teórica de la disciplina, entre muchos otros” (p. 62). En este medio se produjo una fructífera confluencia entre musicólogos de Argentina, Chile, Uruguay y Estados Unidos. Se derribaron barreras erigidas no solo en torno a los aspectos teóricos, sino que también entre los repertorios que podían ser estudiados –la música clásica, la de tradición oral y la así denominada “mesomúsica” por el genial Carlos Vega–.

En 1993 Gerardo concurrió a las Terceras Jornadas Hispanoamericanas de Musicología para la proposición del Consejo Iberoamericano de Música. Se realizaron en Santiago entre el 16 y el 18 de marzo de ese año bajo el patrocinio del Ministerio de Cultura de España por intermedio del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música), la Sociedad General de Autores de España, el Instituto Complutense de Ciencias Musicales y la Universidad de Chile. En esa ocasión Gerardo presentó un informe sobre el proyecto¹. Tanto en este informe como en las dos entregas que se publicaron de esta Bibliografía se aprecian sus grandes cualidades como musicólogo, su rigor, su acuciosidad y exactitud

¹ Gerardo V. Huseby, “La Bibliografía Musicológica Latinoamericana”, RMCh, XLVIII/180 (julio-diciembre, 1993), pp. 60-64.

en el tratamiento de la información, y su amplia visión tanto disciplinaria como americanista de la musicología.

Estas cualidades habían quedado en palmaria evidencia el año anterior, 1992, en el XV Congreso de la Sociedad Internacional de Musicología, “Culturas musicales del Mediterráneo y sus ramificaciones”, realizado en Madrid entre el 3 y 10 de abril. Gerardo participó en una sesión de estudio sobre la “Relación entre la investigación histórico-musical y la etnomusicología en Latinoamérica”, moderada por el autor de estas líneas y en la que participaron además Victoria Eli Rodríguez (Cuba), María Ester Grebe Vicuña (Chile), Steve Loza (Estados Unidos), María Elizabeth Lucas (Brasil), Irma Ruiz y Leonardo J. Waisman (Argentina). Esta sesión tomó como su punto de partida el simposio realizado en 1989 en Buenos Aires, en el marco de la tercera conferencia anual de la Asociación Argentina de Musicología. Bajo el título “¿Es posible la unidad teórica de la musicología?” se presentaron entonces dos ponencias de base escritas por Irma Ruiz y Leonardo Waisman, seguidas de la lectura y discusión de cuatro trabajos críticos de las ponencias de base presentados por María Ester Grebe, Pablo Kohan, Héctor E. Rubio y Luis Merino. Posteriormente las dos ponencias de base y tres de los trabajos críticos fueron publicados *in extenso* en la *RMCh*, XLIII/172 (julio-diciembre, 1989).

En Madrid, la ponencia de Gerardo se tituló “Hacia una nueva musicología latinoamericana”, y se publicó en la *Revista de Musicología*, XVI/3 (1993), pp. 1758-1761. Contiene conceptos que se pueden considerar visionarios. A modo de ejemplo: “Si partimos del concepto de un devenir temporal, necesariamente debemos aceptar que nada de lo que ocurre en la esfera de lo humano puede escapar a ese devenir, que las diferencias entre lo diacrónico y lo sincrónico no son de esencia, ya que lo sincrónico existe en un contexto temporal” (p. 1758). En otro de sus acápites visualizó lo que sería el devenir posterior de la musicología en América Latina: “Parecería que nuestra disciplina ha llegado en estos últimos tiempos a una coyuntura crítica (lo que Kuhn denominaría cambio de paradigma), evidenciada fundamentalmente en la autorreflexión sobre sus postulados teóricos y sobre sus objetivos mismos, temática que como nunca antes está ocupando la atención de los musicólogos. Este autoanálisis puede constituir un primer paso en dirección a una musicología latinoamericana que eluda las compartimentalizaciones y rigideces esquemáticas inconcebibles hoy en un quehacer que pretenda ser científico” (p. 1761).

En el libro que se reseña, Melanie Plesch caracteriza el ideal de Gerardo de “una musicología en la cual la reflexión sobre la música, la práctica del análisis musical y el estudio riguroso de las fuentes no pierda de vista la práctica de la música misma y su disfrute sensual y emotivo” (p. 24). De ahí la primera parte del título del libro: *Analizar, interpretar, hacer música*. La integración orgánica en el quehacer de Gerardo de la investigación con la interpretación y la docencia se hace patente en los tres capítulos introductorios escritos en castellano e inglés. Dos de ellos corresponden a Melanie Plesch (“El *Liber Amicorum* Gerardo Huseby: Introducción”; “La obra de Gerardo Huseby en el contexto de la musicología argentina”) y uno a Clara Cortázar (“Gerardo: una semblanza”).

Los dieciocho escritos que componen el resto del libro se organizan según las áreas y subáreas del quehacer de Gerardo. Intervienen musicólogos argentinos que recibieron el beneficio de su enseñanza en Buenos Aires, compañeros de estudio en la Universidad de Stanford, personas que compartieron con él en conjuntos musicales y colegas musicólogos de residencia parcial o permanente en Argentina, Uruguay, Brasil, Colombia, Estados Unidos, España, Portugal, Gran Bretaña y Ghana, que han cultivado áreas de la musicología y la música afines a las que Gerardo explorara durante su vida.

Cinco escritos abordan desde diferentes ángulos las Cantigas de Santa María, tema de su tesis doctoral según ya se ha señalado. Alison Campbell de Gran Bretaña (“Inside the *Virelai*: a Survey of Musical Structure in the *Cantigas de Santa María*”) las aborda desde la perspectiva de la estructura; David Wulstan de Gran Bretaña (“Bookish Theoricke and the *Cantigas de Santa María* of Alfonso el Sabio”) lo hace desde la perspectiva del ritmo; Manuel Pedro Ferreira de Portugal (“Understanding the *Cantigas*: Preliminary Steps”) lo hace desde la perspectiva de la notación en su relación con la interpretación, mientras que Joseph T. Snow de Estados Unidos (“Music and Musical Performance in the Texts of Alfonso X’s *Cantigas de Santa María*”) y Santiago Disalvo junto a Germán Pablo Rossi de Argentina (“Entre la juglaría y la liturgia: dos modos de *performance* en las *Cantigas de Santa María* de Alfonso X”) las abordan desde la perspectiva de la interpretación.

Cuatro escritos guardan relación con los instrumentos musicales, un área que Gerardo no solo cultivó como musicólogo, sino que también como coleccionista. Egberto Bermúdez de Colombia (“The Harp in the Americas (1510-2010): A Historical Account from Minstrelsy to Ethno-Rock and Web Videos”) estudia el arpa en América en un amplio período de cinco siglos; Norberto Pablo Cirio,

quien fuera estudiante de Gerardo en Buenos Aires, aborda los tambores afroporteños en un período de cuatro siglos (“Aproximación a los tambores afroporteños en sus dimensiones material, simbólica y performática desde las fuentes escritas e iconográficas [siglos XVI-XX]”). Más acotados en términos de tiempo son los trabajos de Yolanda M. Velo de Argentina sobre la trompa marina (“La trompa marina del Instituto Nacional de Musicología [Buenos Aires, Argentina]” y el de Tom Moore, un compañero de estudios en Stanford, sobre la flauta (“*The Choix de jolies baguettes, telles que Préludes, Danses, Marches, Rondos, Andantes et Variations sur des air favoris d’Opéras de Rossini et autres pour la Flute, par R. Dressler*”). Este último trabajo encaja perfectamente en el contenido de la excelente síntesis que Melanie y Gerardo publicaran en 1999 sobre “La música desde el período colonial hasta fines del siglo XIX”, en José Emilio Burucúa (director de tomo). *Arte, sociedad y política [Nueva Historia Argentina, volumen I]*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Cuatro escritos se vinculan a la percepción musical, al análisis, a la historia de la música, una cátedra que Gerardo impartiera en la Universidad Nacional de la Plata entre 1985 y 1991 y a la evolución de los estilos, otra cátedra que Gerardo impartiera en la Universidad de Buenos Aires a contar de 1990². Dos de ellos están escritos por musicólogos argentinos que fueron estudiantes de Gerardo: Alejandro Martínez (“La imaginación armónica: algunas consideraciones en torno a la percepción musical en los escritos de Rameau”) y Pablo Fessel (“*‘There are more things in heaven...’* Para una crítica de la representación lineal en la historiografía de la música escrita”), mientras que uno proviene de la pluma de un compañero de Stanford, el destacado musicólogo Kofi Agawu, quien reside en los Estados Unidos y Ghana (“Analyzing Analysis: the *largo appassionato* from Beethoven’s piano Sonata in A major, op. 2 no. 2”). El cuarto es obra de otro compañero de Stanford, el musicólogo norteamericano Jeremy Yudkin, quien contribuye con un estudio acerca de polifonía medieval del siglo XIII (“The Thirteenth-Century *Copula*: Progress of an Idea”).

La música de América se hace presente en dos artículos. Uno está escrito por Enrique Cámara de Landa, catedrático de la Universidad de Valladolid (“Entre el perfil melódico y la sucesión armónica: la persistencia de una estructura musical andina”). El otro versa sobre la cultura musical de los jesuitas, un área estudiada en profundidad por Gerardo, y es de la autoría de Leonardo J. Waisman (“*Stylus theatralis* y canciones devotas: diversas vías de la poética musical en las reducciones jesuíticas de Chiquitos”).

Por su parte la interpretación musical, un área que Gerardo consideraba crucial en el quehacer del musicólogo se hace presente en otros dos textos. Uno está escrito por Marcela Alejandra Abad y María Victoria Preciado Patiño y versa sobre “El conjunto Ars Rediviva de Buenos Aires”, creado en 1965 e integrado, entre otros por Gerardo. El otro está escrito por William Peter Mahrt, director del conjunto Stanford Early Music Singers, en el que Gerardo participó como contrateno e instrumentista. El trabajo de Mahrt (“The Post-Pentecostal ‘Harvest-Eucharist’ Communion”) versa sobre el canto gregoriano, otra área en la que Gerardo descolló como estudioso e intérprete.

Una importante área de estudio de Gerardo es la que tiene que ver con los modos eclesiásticos. Está representada en el libro por un trabajo de Bernardo Illari, musicólogo argentino, estudiante de Gerardo en Buenos Aires y en la actualidad profesor de la Universidad de North Texas que aborda a Andrés Lorente, un importante teórico español del siglo XVII (“¿Son Modos? Tonos y salmodia en Andrés Lorente”).

A modo de conclusión del capítulo dedicado a la obra de Gerardo Huseby en el contexto de la musicología argentina, Melanie Plesch expresa lo siguiente (p. 67):

“Vaya aquí entonces este homenaje en recuerdo de quien fuera mi mentor, mi esposo y, sobre todo, mi mejor amigo”.

El equilibrio espiritual que se percibe en estas palabras, conjugado con la excelente labor editorial de Melanie Plesch, trasuntan el equilibrio que en todo momento se mantiene en el recuerdo de Gerardo como ser humano, músico, musicólogo, profesor e impulsor de innumerables iniciativas en favor de la música y la musicología en Argentina y en América. Para la musicología americana este libro será un referente ineludible que permitirá demostrarles a las futuras generaciones que es posible

² Cf. Leonardo Waisman, “Huseby, Gerardo Víctor”, *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*. Volumen 6. Director y coordinador general: Emilio Casares Rodicio. Madrid: Sociedad General de Autores y Editores, 2000, p. 375.

hacer musicología y música de calidad en el continente americano, en el marco de un equilibrio entre lo propiamente local y lo foráneo. Esto fue lo que hizo Gerardo Huseby durante su vida y este fue el legado que nos deja, por lo que solamente cabe decir: muchas gracias, estimado colega y amigo.

Luis Merino Montero
Facultad de Artes, Universidad de Chile, Chile
lmerino@u.uchile.cl

María Antonieta Sacchi de Ceriotto. *La música, incansable viajera. Sesenta años de prácticas musicales en Mendoza: 1852-1912*. Mendoza, Argentina: Ediunc (Artes y partes; 5), 2014, 200 pp.

Este nuevo libro de María Antonieta Sacchi de Ceriotto, profesora consulta de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo, publicado por la editorial universitaria³, conjuga dos preocupaciones en el desarrollo del quehacer de la historia de la música en Argentina (y, probablemente, en nuestra región continental). Por un lado, está la necesidad de acrecentar el conocimiento de las historias regionales y, por el otro, proveer (de modo transitorio) de obras de síntesis que ordenen (y actualicen) los avances parciales sobre ese conocimiento⁴. Como sostiene la autora, uno de los objetivos del libro es “construir un relato coherente e hilado cronológicamente sobre la variada información existente, dispersa en distintos trabajos y fuentes, acerca de la música en Mendoza en el período 1852-1912”. Para el lector no conocedor de la historia argentina, la delimitación temporal está marcada por dos eventos trascendentes de la historia nacional y de fuerte impacto en el desarrollo histórico de las regiones y provincias. Estos son la batalla de Caseros (1852) que terminó con el gobierno de Juan Manuel de Rosas y marcó el comienzo de un reordenamiento político del territorio, y la reforma política que continuó a la promulgación de la “Ley Sáenz Peña” (1912). Esta última cerró un período de hegemonía de los partidos conservadores y determina la inserción definitiva de los sectores medios.

Con relación al primero de los puntos planteados, el conocimiento local, la prologuista Silvina Luz Mansilla señala (y suscribo) que la autora brinda un “valioso aporte desde la historia regional de la música a la historia cultural argentina” (p. xi), que reemplaza la “concepción totalizadora, centralista” de la historia de la música de tradición escrita por “visiones regionales que, sumadas, en un futuro irán alcanzando resultados globales” (p. xii). Se establece entonces un diálogo interesante con producciones surgidas en provincias como San Juan y Córdoba, entre las que es posible, incluso, encontrar itinerarios comunes (que escapan a la siempre privilegiada relación –de dominación– con Buenos Aires). A modo ilustrativo puede mencionarse la presencia en Mendoza y en San Juan de las familias Colecchia (cf. Musri 2004) y Beruti, o del pianista y compositor Ignacio Álvarez.

En cuanto al segundo punto, el resumen de la información disponible, además del trabajo heurístico que dio origen a los libros anteriores de la autora, se utiliza el rastreo de fuentes hemerográficas dirigido por Ana María Otero (2010). En este sentido, comienzan a verse los resultados interpretativos de ese tipo de labores sistemáticas de detección y ordenamiento de fuentes documentales tan importante y postergado en muchas áreas de interés musicológico.

Desde una perspectiva que se detiene en los problemas enunciados por la historia social y la historia regional (de la música), se podría afirmar que el texto tiene una intención panorámica (pretensión reservada a quienes poseen un amplio conocimiento sobre una materia). La autora divide su exposición en capítulos breves, cada uno de los cuales aborda una determinada “práctica musical” (aunque no

³ A diferencia de sus dos libros anteriores (Sacchi 2007 y 2010), aparecidos en la “Serie Documentos y Testimonios”, el más reciente es la quinta entrega de la colección “Artes y partes” (que ya ha dado a conocer títulos de interés musicológico): <http://www.ediunc.uncu.edu.ar/catalogo/buscar/coleccion/20/>. Puede verse el índice y leerse el texto completo del “Prólogo” y las “Palabras preliminares” en: <http://www.ediunc.uncu.edu.ar/catalogo/ficha/535/La-musica-incansable-viajera>.

⁴ El libro no abunda en la discusión teórico-metodológica que sustenta su perspectiva sobre la historia local. Es posible, sin embargo, detectar la aplicación de algunos de los lineamientos que pueden consultarse en Musri 2014.